

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2014-12196 *Aprobación definitiva de los expedientes de modificación de crédito números 15, 16, 17, 18 y 27/2014.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, se hace público que contra el acuerdo de la sesión extraordinaria y urgente de fecha 17/7/2014, de aprobación inicial de los expedientes de modificación de créditos 15, 16, 17, 18 y 27 no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el presupuesto prorrogado del año 2014 resumido por capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.572.097,56 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	70.000,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	923.907,01 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.865.811,45 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.500,00 €
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.406.107,94 €
	TOTAL INGRESOS	7.889.423,96 €

ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	2.053.916,15 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.559.649,63 €
3	GASTOS FINANCIEROS	23.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	199.373,12 €
6	INVERSIONES REALES	1.377.966,75 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.000,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	342.316,55 €
	TOTAL DE GASTOS	7.571.222,20 €

Suances, 18 de agosto de 2014.
El alcalde (ilegible).

2014/12196

CVE-2014-12196